

LA PROVINCIA

SEMENARIO CONSERVADOR

Se publica los martes.—Director: D. León del Río.

Pago adelantado.
Para anuncios, reclamos, y esquelas, funerales, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.
REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 4.

Precios de suscripción:
En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.
ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Dos pesos y dos medidas.

A cada paso nos ofrecen los que entre nosotros blasonan más de liberales, ejemplos y demostraciones de que en España el liberalismo es planta exótica, y que con ese nombre suelen adornarse intransigencias africanas, como á veces algunos reyezuelos y caciques negros se han presentado ante los atónicos viajeros con un sombrero de copa, que formaba cómico contraste con su desnudez ó su salvaje atavío. Para hallar algún que otro espíritu liberal, hay que buscarlo entre los que pasan por reaccionarios.

Ejemplo de ello hallamos en nuestro colega, *El Liberal*. En los artículos que viene publicando el Sr. Sellés acerca de la expulsión de los jesuitas, *historia*—dice el autor—*que parecerá cuento á los liberales de hogaño*, y que á todos los liberales de todos los tiempos ha parecido un caso típico de absolutismo monárquico, añadiremos nosotros.

Acerca de la expulsión de los jesuitas nada nuevo nos dice D. Eugenio Sellés. En prosa limpia y fluida nos cuenta el aplaudido autor dramático lo que con más ó menos pormenores puede hallarse en cualquier libro de historia que trate del reinado de Carlos III. No es nueva tampoco la ponderación del siglo y del rigor autoritario con que se llevó á cabo aquella medida, que en lo sigilosa mostraba no ser muy popular. Pero lo que en ella se aplaude es ser los expulsos, jesuitas, es decir, que á Carlos III se elogia, aunque

se quiera aparentar otra cosa, desde el punto de vista anticlerical. Si esas expulsiones de una colectividad ó de una clase incómoda ó peligrosa para el Estado fuesen ideal de buen gobierno, ¿por qué no se juzgan con el mismo criterio las expulsiones anteriores que se registran en la historia de España? España ha sido el país de las expulsiones; pero todo buen progresista se indigna ante la arbitrariedad política y el error económico que, á su entender, revelan las de judíos y moriscos, y reserva su admiración para la de los jesuitas, sin estimar en nada la suma de cultura que estos expulsos representaban y de que dieron tan singulares muestras en los países donde hallaron hospitalidad, particularmente en Italia. La razón de este diferente criterio histórico, aplicado á tres casos que ofrecen semejanza, en el procedimiento de gobierno, estriba en que en los dos primeros eran judíos y moriscos los expulsos, y en el tercero jesuitas. Mas atendidas las circunstancias históricas y el estado de la opinión pública en cada uno de esos momentos, la menos justificada de las expulsiones, para el que mire los sucesos sin pasión de secta, es tal vez la de los Padres de la Compañía de Jesús.

Cuanto á lo liberal del sistema, ya que como ejemplo propone á los liberales de hoy la conducta de Carlos III el Sr. Sellés, no hay más que aplicar mentalmente á las circunstancias actuales aquellos procedimientos del antiguo régimen. Los frailes no hostilizan hoy á la Monarquía ni atacan á la Constitución del Estado,

como no sea por rara excepción, y para uno que se lance á hacer propaganda carlista, hay una inmensa mayoría que no se mete en política, y no pocos que consagran su pluma á propagar y defender las enseñanzas del Sumo Pontífice sobre acatamiento de los católicos á los poderes constituidos. En cambio, es notorio que de continuo atacan á la Monarquía propagandistas republicanos, que en *meetings* y en periódicos se hace la apología de la revolución, y aun á veces, cuando son anarquistas los oradores, se predica el exterminio de los burgueses y el reparto de la propiedad, todo lo cual es mucho más peligroso para la seguridad del Estado y la paz social, que las predicaciones de los frailes. Figurémonos á Carlos III resucitado en el poder, á los gobernadores civiles con su séquito de delegados ó inspectores de policía y su escolta de Guardia civil llamando cautelosamente á las doce de la noche á las puertas de las casas de los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano, Lerroux, de los apóstoles ambulantes del anarquismo que más se han distinguido por sus excesos de palabra y de todos los demás agitadores revolucionarios, grandes y chicos; supongamos que los cogen y sin permitirles llevar más que lo puesto, una libra de chocolate y una cajetilla de 45 céntimos, los conducen á la frontera y los facturan para Bélgica, ponemos por caso, donde se negarian, sin duda, á recibir el *cargamento rojo*. ¿Qué dirían de esta imitación de Carlos III nuestros demócratas y republicanos? ¿No pondrían el grito en el cielo? ¿No clamarian contra la reacción

y el absolutismo? Pues esto mismo es lo que aplauden en la expulsión de los jesuitas, con la diferencia de ser jesuitas los expulsos. Más franco, más veraz sería decir que para el perfecto radical la sociedad debe dividirse en dos clases: los que piensen como él disfrutarán de todos los derechos, sin carga alguna de deberes; los que piensen de modo contrario, especialmente si son frailes, no tendrán derecho alguno y les serán exigibles todos los deberes.

¿Hay, pues, dos pesos y dos medidas? ¿Lleva dentro de sí cada demócrata un absolutista intransigente y feroz, que haría buenos si le dieran mimbres, y tiempo, á los inquisidores de antaño?

La opinión pública

CUENTO

A la calle salió Juan buscando una ropería, porque cierta pulmonía le gritó: «¡Tumba ó gaban!» «Fácilmente me compongo....» (decía, al ir á la tienda) «.... en cuanto vea la prenda, pido, pruebo, pago y pongo.» Pero brotó en lo profundo de su cráneo casi huero una idea y dijo: «Quiero consultar con todo el mundo.» Halla á su amigo Ramón que, razonando el consejo, úice: «Chico, en tu pellejo,

tirarme de esta silla, lo hago parodiando aquellos versos del romance «El Solitario» de Lope de Vega; y yo también

«Con estas que he dicho
Y las que paso en silencio»
Sin pretensiones me vine,
sin pretensiones me vuelvo.

AURELIANO ABENZA.

llísimo programa que comprende cuanto la mujer debe saber, para realizar bien su misión en la sociedad.

Dicho programa pudiéramos llamarlo el cuestionario de las cuatro kaes: Kinder, Kirche, Küche, y Kleider. Con menos de esto, la educación será defectuosa; pretender más para la enseñanza popular de la mujer es solo aspiración necia de marisabidillas ridículas y empalagosas.

Niños, iglesia, cocina y ropa, son los significados que tienen en el idioma alemán las cuatro palabras de otras tantas Kaes acabadas de citar.

En esas voces, ocurrencia ingeniosa del Emperador de Alemania, se revela todo un plan de enseñanza prudente y concienzudo, en el que se huye de extremadas exageraciones y de presunciones vanas é inocentes. Con conocimientos sobre esos asuntos, alguna dosis de criterio sensato, buena voluntad, costumbres cristianas y la observancia fiel de la epístola de S. Pablo, que el sacerdote lee á los casados, en el acto de santificar su unión, tiene la mujer cuanto le hace falta saber para ser dichosa en el mundo, para que lo sea su esposo y para que lo sean sus hijos.

yo me compraba un bastón.
A pocos pasos de allí
oyó «¡Compre usted un botijol!»
Luego otro amigo le dijo:
«¡Comprame botas a mí!»
Quién le propuso un tintero,
quién le aconsejó un armario;
uno dijo; «Un diccionario»
otro..... «Un perro ratonero.....»
La opinión pública en fin,
tanto influyó sobre Juan,
que, en vez de comprar gabán,
volvió..... ¡con un violín!

Y exclamaba muy tristón,
tiritando en el invierno:
¿La opinión pública? ¿Cuerno
con la pública opinión!

LEOPOLDO CANO.
ENTRE SEMANA

Agua por partida doble. — Fusión de eléctricas.
Para el Sr. Alcalde. — Otro más?

¡Suclé decirse que a largaseca larga re-
mojada, y eso nos va a suceder en Soria,
pues habiendo zafecido de agua hasta
para los usos más indispensables, ahora
parece que vamos a tenerla por partida
doble!

No hace muchos días se inauguraban
por el Ayuntamiento las obras para la
elevación de aguas del río Duero y en la
sesión que ayer celebró nuestra corpora-
ción municipal dióse cuenta de una instan-
cia del Sr. Larrumbide que se propo-
ne elevar también las aguas del mismo
río, desde el molino llamado de Arriba al
cerro del Mirón.

Lastima que el Sr. Larrumbide no hu-
biera pensado antes en ese proyecto, pues
en tal caso los sendos miles de posetas
que el Ayuntamiento va a emplear en las
obras de elevación, pudiera haberlas des-
tinado a arreglar el cuartel, ó a construir
un buen edificio para locales de escuelas.

Pero en fin, no ha sido así, y nos ale-
graremos que las dos obras de elevación
se realicen, pues lo que abunda, no daña
cuando es bueno, y bueno es que tengamos
agua en abundancia y donde elegir
a nuestro gusto.

Hace algún tiempo viene hablándose
en nuestra capital de inteligencias entre
las dos compañías que suministran el flui-

do eléctrico, las cuales parecen dispuestas
a fusionarse en una sola, con lo cual cla-
ro está que los consumidores no saldrían
ganando, pero no debemos ser egoístas,
y el público se conformará con que
se respeten los derechos adquiridos y no
se aumente el precio del alumbrado.

¿Sucedirá así? es de esperar, por más
que muchos desconfían de ello, y ya se
anuncia que existe el propósito de convo-
car á una reunión de consumidores, con
el objeto de constituir una Junta de de-
fensa, por decirlo así, en previsión de que
las compañías fusionadas traten de hacer
pagar al público los pidiros rotos.

Vamos á permitirnos dirigir dos ruc-
gos al Sr. Alcalde aun cuando no tengamos
gran confianza de ser atendidos.

Es el primero que de orden á los encar-
gados de la limpieza pública, que sean un
poquito más madrugadores y considerados
con el público, para que no se de el caso
del domingo próximo pasado, que á las
once y media de la mañana, y cuando ma-
yor era la concurrencia por la principal
calle de nuestra ciudad, se estaba reali-
zando el barrido de dicha calle sin haber
tenido siquiera la previsión de regarla
previamente, y dicho se está, que el tran-
sito por la calle del Collado, se hacía mo-
lesto por el polvo y la immundicia que los
barrereros removían.

Y se refiere el segundo á lo que repeti-
díssimas veces hemos pedido al Ayunta-
miento sin éxito alguno hasta ahora, esto
es, que se lije en el estado en que se halla
el kiosco del árbol de la música, en el pa-
seo de la donesa, y, una de dos, ó mande
desmontarlo para evitar una desgracia, ó
lo que sería mejor proceda á su recons-
trucción.

El público en general así lo reclama y
el no hacerlo es una apatía censurable.

Esperaremos la resolución del Sr. Al-
calde y Ayuntamiento; pero por si acaso
se retarda, esperamos sentados.

Parece según de público se dice, que
muy en breve empezará á publicarse en
nuestra capital un nuevo periódico que
vendrá á hacer el número ocho, como si
dijéramos corrida completa.

El nuevo colega según nos informan se
titulará *El Herald de Soria* y aun quan-
do el nombre no hace á la cosa, el título

del colega, cuya aparición se anuncia, vic-
no á indicar que será una ramificación de
su homónimo el de Madrid y representará
las tendencias y *latifundios* del Sr. Ca-
nalejas y como éste tendrá dos orienta-
ciones una con vistas á la república y otra
á la Manarquía.

Nosotros apesar de todos estos detalles
que de público se dicen, dudamos que
llegue á publicarse el nuevo periódico, y
por si acaso nos equivocáramos, por ade-
lantado le damos la bienvenida.

Cartas abiertas.

Faico á sus compañeros.

¡Salud, mis inmortales amigos, y pros-
peridad!

No quiero entretenerme en daros la
bienvenida por vuestro *retorno* al ruedo.
No arde menos el sol porque oscuras. Y
compactas nubes lo oculten á nuestra vis-
ta; no es menos el júbilo de mi alma al
veros de nuevo en la brega porque no os
lo manifiesta con ovaciones y piropos á
vuestras personas. Pero hoy, ni podemos
ni debemos ocuparnos de nosotros mis-
mos. ¡Algo trascendental se acerca! Den-
tro, barreras y capote al brazo, preparé-
monos á observar la faena que se dispone
á hacer el gran *Chinita*.

Como el famoso rótulo «¿Quién es Pe-
dregal?» que apareció ya sabéis cuando, en
las esquinas de Madrid, pudiera aparecer
en las aceras de Soria el de «¿Quién es *Chi-
nita*?»; y como el ilustre republicano con-
testó á la desdenosa pregunta con un dis-
curso que á nadie dejara dudas de la ilus-
tración y talento del honrado asturiano,
así es de esperar que el inclito *Chinita*
deje con su trabajo satisfechos á los ami-
gos, persuadidos á los excépticos y con-
vencidos á todos de que para algo sirve en
el mundo la filosofía.

¿Cuál será su estilo? ¿qué blancos mere-
cerán sus disparos? ¿Fustigará, como el
Hortelano, con una piedad más cruel que
todos los ensañamientos ó como tú, ilus-
tre *Tenacillas*, único consocio mío de
nuestra *lucrativa sociedad*, burla, burlan-
do, pondrá en solfa los más serios proble-
mas y los más trascendentales sucesos de
nuestra Soria? ¿Tendrá la intención de
Mimato, yéndose siempre á la *teñilla* sin
adornos que suavicen la estocada, ó hará
gala de la diplomacia de *Tomás*?

¿Quién sabe! Preguntas son estas que
no contestaría tal voz ni el oráculo de
Delfos, al cual, por cierto, si se le repitiera
la pregunta que se le hizo en tiempos
de Sócrates, no señalaría á nuestro *Al-
mendro* como el émulo en modestia del
filósofo del *sé que sé que no sé nada*. ¿No
te parece, *Tenacillas* de mi vida?

Pero, en fin, volviendo á las dudas que
nos sugiere la labor de *Chinita*, os diré
que por sus antecedentes, por su historia,
y por sus aptitudes, presiento que á las
notas salientes que vuestro estilo caracte-
rizan ha de revelar otras propias y pecu-
liares de su personalidad. Ya veo que bajo
forma elegantísima deslizará puñaladas
de muerte, como quien regala merengues
con ostriguina. Eso serán sus cartas: es-
padas de acero toledano y puño de flores;
ojalibre con veneno rapidísimo que hace
morir al adversario.

Y ¡vive Dios! que siento expresarme de
esta manera por si te enojas, *Tenacillas*,
por este bombo no *contratado*. Pero en-
tendiendo debemos extender más y más el ra-
dio de acción del común negocio que em-
prendimos allá, cuando abandonando el
capote y la taleguilla tú por el casco y la
coraza de guerrero y yo por la lanceta del
cirujano y blusa del operador, hicimos
aquél *derroche* de oratoria que, después de
todo, bien barato nos ha salido: á dos *cin-
cuenta*.

Y dejando á *Chinita* con la emoción del
principiante y á nosotros con la tortura
interior de los *sacamuéllas* arrepentidos
(aunque en este grupo también pudiera
figurar dignamente *Chinita* y tantos otros
que sería prolijo enumerar), dejando apar-
te esto, repito, pasemos á otra cosa.

¿Y qué otra merecerá más nuestra aten-
ción, que la propaganda que hace el ilus-
tre apóstol del socialismo monárquico-re-
publicano-anarquista?

Ya *Mimato* nos relató la estancia de tan
desinteresado huésped y sólo una obser-
vación he de hacer á su saladísima carta
en lo referente al desaire de *D.ª Tribuna*.

No, nuestro Ayuntamiento, me consta,
no llevó dicha señora á aquellas alturas
por el solo gusto de desairarla; la llevó
allí con su intención; en estos tiempos de
simbolismos ella también era un símbolo:
parecía destinada á cosa grande y no fué,
en realidad, más que un estorbo; creíase
que iba á servir de pedestal al verbo de
la elocuencia y no sirvió para nada. Y en

Voy á ver si termino, señores, porque, aunque
vuestra benevolencia le permita á uno abusar de
vuestra calma, no tanto; y voy á terminar dando, si
á mal no lo tomasen, un consejo á los hombres y
particularmente á los casados. Aunque la cultura de
la mujer no sea la que debiera, no creo yo que por
eso debamos atribuir á las mujeres, como es común
hacerlo, la causa de los disgustos que en las familias
ocurren. Yo recomiendo á los hombres que, cuando
se quejen de eso que llaman la cruz del matrimonio,
y de su estado de casados renieguen, metan la mano
en su pecho y con razón desacolorada examinen su
conciencia, porque, ó yo conozco muy poco á la
mujer, ó creo, en verdad, que de esos disgustos ma-
ritales son más culpables los hombres que las muje-
res. Yo creo á este propósito, que de 100 veces, es
cierto en 99 lo que decía Sor Juana Inés de la Cruz,
cuando escribió:

Hombres necios que acusáis
A la mujer sin razón,
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpáis.
Si con ansia sin igual
Solicitáis su desdén,

«Porque queréis que obren bien
Si las incitáis al mal.»

Y por último, señores, permitidme que antes de
abandonar este sitio, donde la mayor parte de lo que
he hablado ha sido de las madres y para las madres,
dirija un saludo á esas madres que todos tenemos;
permitidme que dirija un recuerdo cariñoso á la mía
de la que, si ochenta leguas de distancia me separan,
logran, sin embargo, mi imaginación y mi memoria
hacerme tenerla presente á todas horas; acompañad-
me vosotros á saludar también á esta amada patria
española, madre tanto más querida, cuanto más des-
graciada, y consentidme, por último, que como cató-
lico sobre todo, salude á aquella madre amantísima
que Dios en el Cielo puso, para que, si huérfanos lle-
gamos á estar en la tierra, nos proteja la Virgen co-
mo madre amorosa desde el Cielo; si, permitidme es-
tos tres saludos para que mi madre, la patra y la
Virgen sepan que de ellas siempre me acuerdo, que
de ellas nunca me olvido.

He terminado, señores, más antes de descender
de este puesto, aún quiero deciros una cosa, y es que
si alguno de vosotros ha pensado que yo he tratado
de lucirme, se equivoca por completo, pues yo, al re-

eso paran muchas ambiciones y muchas ansias de encumbramiento. No en vano se agitan conciencias y se remueven pasiones y lo que pudo ser faro que señalara el puerto de salvación, puede convertirse en ciego piloto que estrella la nave y cuantos con ella lleva.

¡Forjarse un destino providencial y ser luego estorbo del verdadero progreso! Doña Tribuna creyóse la precisa y luego fué vilmente abandonada! Ya veis si esa señora cumplía una misión; ya veis si era un símbolo tan diplomática como oportunamente colocado por nuestro Ayuntamiento

Y si no temiera dar demasiada extensión a esta carta, y si, sobre todo, mi pluma no fuera tan pequeña para ocuparse de actos tan grandes como el verificado en la perla del Mediterráneo, ocupárame de él y del discurso canalejista, modelo acabado de equilibrios políticos, como que marcha por el alambre que separa dos regímenes completamente opuestos, si bien es verdad coloca bajo sus pies a uno y otro lado blandas y consistentes redes para elegir a gusto la caída.

Pero si no me siento con fuerzas para tamaña exégesis, se la brindo íntegra a nuestro queridísimo Hortelano y límitome a admirar la escultural forma del lenguaje de ese ilustre socialista a la moderna, de ese infeliz obrero que tiene la desgracia de no poder dirigirse a las últimas capas sociales si no desde un cochecito de salón. Sí, compadezcámosle, amigos míos, que no poco sufrirá el pobre al no verse en igual posición que aquellos humildes proletarios en quienes tiene puesto su cariño, pero con quienes no puede compartir sus privaciones.

Ya sabréis las visitas que se anuncian además de la efectuada.

Yo que no conocía nuestros prohombres políticos me encuentro con que los estoy conociendo sin más que asomarme al balcón. Vadillo, primero; Canalejas, después, y ya se anuncian las visitas de Romano y de Silvela; porque también Tomás, como la protagonista de Sueños de Oro, triste y melancólicamente ha cantado:

«A través de mis cristales
de mis flores al través,
todos pasan y me miran,
todos pasan menos él.»

¡Y él era D. Francisco! ¡Y él viene según todos los anuncios!

¡Si, amigos míos, el propio y auténtico Silvela nos visitará este verano!

Ahora si que podéis ir preparando los capotes de lujo y la taleguilla de gala y la corrida regia, con la grata nueva que os dá vuestro

Faico.

SUETOS Y NOTICIAS

D. E. P. Después de cruel enfermedad sufrida con verdadera resignación, y confortada con los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica, entregó su alma al Señor, el domingo último, la religiosa *Sierva de Jesús* Sor-Lucila Gutiérrez Casado.

Ayer tuvo lugar el entierro, al que asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Piadosamente pensando, la simbólica corona de blancas flores que cubría a su frenet la Sierva de Jesús, el día de su profesión, habrá sido ya sustituida por el Señor con una corona de eterna bienaventuranza; como premio a una vida de virtudes y de sacrificio en la práctica de la caridad por amor de Dios.

Descanse en paz Sor-Lucila, y reciba la R. M. Superiora y hermanas de la finado en religión, la expresión de nuestro sentimiento.

Real orden.—Por Real orden, fecha 12 del actual se recomienda a los Ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes que se encarguen de la realización de sus créditos contra el Estado por la venta de los bienes de Propios.

Habilitado.—Ha sido elegido habilitado de los maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia, nuestro querido amigo D. Fermín Jodra a quien con tal motivo felicitamos cordialmente.

Consumos.—Como mejor postor en la subasta, ha sido adjudicado provisionalmente el arriendo del impuesto de consumos en esta capital a D. Domingo Borrero, actual arrendatario de dicho impuesto en Guadalajara.

Lo celebramos.—Se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido nuestro querido amigo D. Manuel García Ardura.

Subasta.—El día 25 del actual a las 12 de su mañana tendrá lugar en la Alcaldía de Almazán, la subasta por el sistema de pujas a la liana, del arriendo de consumos de dicha villa, bajo el tipo de 22.062 pesetas 87 céntimos.

Enhorabuena.—El día 13 del actual obtuvo el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina el apreciable joven don Antonio Martínez Balmaseda, hijo del director de este Instituto.

Reciba el nuevo Médico y su estimada familia nuestra sincera enhorabuena.

Acuerdo plausible.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado por unanimidad solicitar del Gobierno la concensión de la orden civil de Alfonso XII, a favor del buen soriano don Bernardo Robles, por creerlo comprendido en las disposiciones del Real decreto creando dicha orden,

Señor Gobernador.—El Sr. Alcalde de Beraton, atribuyéndose facultades que no tiene, ha relevado del cargo de vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de dicho pueblo a don Geronimo Ramas Coloma y don Dionisio Lapuente Ramas nombrados para dicho cargo por el Gobernador en mil novecientos.

Llamamos la atención de V. S. sobre este abuso de atribuciones del monterilla de Beraton, seguros de que ha de hacerle comprender la obligación que tiene de respetar las resoluciones de sus superiores.

Ejemplo digno de imitarse.—Según vemos en la prensa 122 propietarios de Pamplona han dirigido una alocución al vecindario, excitándole a contribuir a una suscripción, con objeto de dotar de cajas a las Sociedades obreras que se constituyan con arreglo a las enseñanzas católicas.

Los organizadores de esta suscripción se proponen pensionar a los obreros ancianos é inválidos, socorrer a los enfermos y favorecer por otros medios a los obreros antisocialistas, cualesquiera que sean sus ideas políticas.

Digno de imitación es el ejemplo de esos propietarios de Pamplona, pues por esos medios, y no con predicaciones revolucionarias, ni procedimientos de violencia, ha de resolverse el problema social.

Escuela dominical.—En el próximo número nos ocuparemos con la debida extensión del reparto de premios en la escuela dominical, no haciéndolo hoy por imposibilidad material.

Escuela dominical.—En el próximo número nos ocuparemos con la debida extensión del reparto de premios en la escuela dominical, no haciéndolo hoy por imposibilidad material.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

A las siete de ayer tarde dió principio la sesión del Ayuntamiento. Presidió el Sr. Morales, y asistieron los concejales señores Calonge, Acero, Pastor, Iglesias, Vicén, Escudero y Lapuente. Después de un incidente sobre el acta de la sesión anterior, quedó aprobada.

Nombramiento de aparejador

Leídas dos comunicaciones del arquitecto municipal dando cuenta de haber comenzado las obras de elevación de aguas, y ensanche del Cementerio, el Sr. Vicén propuso que se nombre una persona perita que vigile constantemente la ejecución de dichas obras.

Tomaron parte en la discusión los señores Iglesias, Pastor, Lapuente, Acero, Calonge y Escudero; puesto a votación el asunto, votaron en pró los Sres. Vicén, Iglesias, Acero, Pascual, Escudero y señor Presidente, y en contra, los Sres. Pastor y Lapuente, quedando el nombramiento de aparejador.

Fiestas de San Juan

El Sr. Vicén pregunta si se redactó el programa de las fiestas, y habiéndole contestado por la Secretaría que no, porque ya las ordenanzas municipales consignaban la forma en que, con arreglo a usos y costumbres, han de celebrarse. Dice que no está conforme, pues cree necesario se redacte un programa para poder discutirlo y aprobarlo, ó no, pues no bastaba lo que las ordenanzas municipales disponen sobre el particular.

El Sr. Iglesias ruega al Sr. Vicén explique por qué no está conforme, a lo cual dicho señor replica que le dispense si en aquel momento no lo manifestaba.

El Sr. Presidente dice que el tampoco está conforme pues existen disposiciones legales que prohíben se corran los toros por las calles, y, por lo tanto el como autoridad no puede permitir lo que está prohibido.

El Sr. Lapuente expone que una sesión reciente se había acordado por la Corporación que se celebrarían las fiestas según antiguos usos y costumbres, por eso le extrañaba lo dicho ahora por el señor Presidente, como le extrañaba que esté ahora en oposición un concejal que siendo Alcalde había autorizado que se corrieran los toros por las calles.

El Sr. Vicén creyéndose aludido, dice que el no ha concretado el por qué no está conforme.

El Sr. Iglesias manifiesta que él no ve inconveniente en que se celebren las fiestas con arreglo a las ordenanzas en todo aquello que no esté en abierta contradicción con las disposiciones legales con cuya opinión, después de un incidente promovido entre el Sr. Lapuente y la presidencia, se mostraron conformes todos los señores concejales.

Elevación de aguas

Se dió lectura del informe del Sr. Arquitecto municipal referente a la petición del Sr. Larrumbide para que se le autorice la elevación de aguas del rio Duero desde el molino de arriba.

El Sr. Acero dice que el informe que acababa de leerse ponía de manifiesto los evidentes perjuicios que habían de ocasionarse si se autorizan las obras que intentan realizar, pues con ellas las aguas se encharcarían y harían imposible quedarse suficiente caudal para hacer la elevación desde el Molino del medio como ya se había demostrado por obras ejecutadas anteriormente.

El Sr. Escudero manifiesta no es cierto se hayan ejecutado obra ninguna como

dice el señor Acero, y considera descabellado el informe del Arquitecto que si conoce el Sr. Acero la ley de aguas, verá que sus temores no pueden realizarse pues en primer término la empresa tiene que dar aguas para el abastecimiento de la población, pudiendo utilizárselas después para su negocio que es lo secundario.

El Sr. Acero replica que dado el escaso caudal de aguas del rio Duero en verano si se autoriza la construcción del dique que se intenta no podrá abastecerse la población y la empresa daría el agua a su capricho.

El Sr. Calonge se extraña que hace poco el señor Escudero era partidario de las aguas para el pueblo y hoy sea defensor de esa sociedad que con su proyecto puede perjudicar a la elevación por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Escudero pregunta a los señores Acero y Calonge si han estudiado la ley de aguas y dice que si á cambiado de criterio es por que el cuando cree que lo que antes sostenía era una aberración, modificaba su manera de pensar. Que la empresa no podía detener las aguas sino cuando la población no las necesitase.

El Sr. Vicén dice que le es enojoso tratar esta cuestión por si pudiera creerse relacionada con asuntos particulares, indica que no se ha cumplido con la luz pues según una sentencia del Tribunal Supremo, ha debido darse aviso a la Alcaldía para que por edictos ó bandos tubieran de el proyecto, conocimiento a cuantos pudieran interesarle. Que es cierto que han realizado obras pues está variado el cauce natural y han construido también un sobradero y considera el proyecto perjudicialísimo por lo que cree que la corporación debe oponerse y ruega el señor Escudero le diga qué artículos de la ley de aguas obligan a la corporación a dar esa autorización.

El Sr. Escudero contesta al Sr. Vicén lea los artículos 71 y 72 y se proméneve un incidente en el que interviene la Presidencia.

El Sr. Iglesias expone que la ley dice pueden hacerse esas concesiones pero sin perjuicio de tercero que como en este caso existe ese perjuicio cree no debe otorgarse esa concesión.

El Sr. Vicén dice que los artículos citados por el Sr. Escudero corroboran lo que el defiende y pide que al informe del Sr. Arquitecto se aporten otros antecedentes.

Después de manifestar el Sr. Morales que el mismo sentido comun y la conciencia dicen que lo que se pretende por la empresa lejos de favorecer perjudica, por lo que está conforme con el Sr. Vicén.

Puesto a votación el asunto la corporación acuerda oponerse a lo solicitado por el Sr. Larrumbide salvando su voto el Sr. Escudero.

Se despacharon otros expedientes de menos importancia y se levantó la sesión cerca de las diez.

Banco de España.

SORIA.

Habiéndose recibido los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Abril de 1902, números del 1 al 8 y del 10 al 250 de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 19 del corriente comenzarán a pagarse a sus legítimos perceptores.

Soria 16 de Junio de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.						De Alcuneza á Soria.				Coches correos.			
Kilom.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Horas de salida.	Horas de salida.		Horas de salida.	Horas de salida.			Salida	Llegada.
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.					
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11					
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28					
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49					
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25					
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coscurita.....	4					
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	lleg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.				
64	Adradas.....	7,8	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8				
71	Radona.....	9,9	6,85	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14				
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65	12,37		Quintana Redonda.....	5,20	8,30				
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46				
98	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llog.		SORIA.....	llog. 5,59 m.	llog. 9,4				

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE **Santiago Urraca.**

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante... 3,50 pesetas
- Cilindro..... 4
- Muelle real (ó sea cuerda)..... 2
- Idem para roskopf. 2,50
- Espiral..... 2,20
- Muelle de salto... 1
- Centro..... 1
- Limpieza..... 1,50
- Todas las demás composturas sea cual fuere..... 2,50

COLLADO, 33,

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º, 36.

ANTONIO BLASCO

PINTOR MODERNISTA

Zapatería, núm. 4, pral.

SE PINTAN habitaciones á precios de empapelados.

Decorados en cartón piedra Restauración de cuadros al óleo é imágenes.

TODO Á PRECIOS MUY ECONOMICOS

PRONTITUD Y ESmero

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Chérose.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días, al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DEGÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.